

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG02
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			16	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
08	05	2024	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:17 p.m.	6:07 p.m.

ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Investigación disciplinaria - Caso 1 4. Investigación disciplinaria - Caso 2 5. Presentación versión actualizada del Proyecto Educativo del Programa 6. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Ingeniería para la gente y certificación 7. Informe de autoevaluación - Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales 8. Actualización de estado - diplomados inactivos como modalidad de TDG 9. Actualización - Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación 10. Seguimiento desempeño docente cátedra directa - reporte de cada jefatura 11. Actualización - Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería 12. Convocatoria docente de carrera 2024 (Punto permanente) 13. Reporte por departamento de cursos mixtos y remotos 14. Investigación y extensión 15. Internacionalización 16. Casos posgrado 17. Casos pregrado 18. Ascenso en el Escalafón Docente 19. Propositiones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 2:17 p.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p>

Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías

Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron retirar los puntos sobre propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Ingeniería para la gente y certificación, informe de autoevaluación - Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales, actualización - Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación y seguimiento desempeño docente cátedra directa - reporte de cada jefatura e incluir el punto sobre compensación tiempo de jornada docente. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Investigación disciplinaria - Caso 1
4. Investigación disciplinaria - Caso 2
5. Presentación versión actualizada del Proyecto Educativo del Programa
6. Actualización de estado - diplomados inactivos como modalidad de TDG
7. Actualización - Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería
8. Convocatoria docente de carrera 2024 (Punto permanente)
9. Reporte por departamento de cursos mixtos y remotos
10. Investigación y extensión
11. Internacionalización
12. Casos posgrado
13. Casos pregrado
14. Ascenso en el Escalafón Docente
15. Compensación tiempo de jornada docente
16. Proposiciones y varios

3. Investigación disciplinaria - Caso 1

Para este punto ingresó la abogada de Secretaría General, Melissa Meneses Rodriguez.

La Jefa de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó sobre el estado de la denuncia presentada por una estudiante con iniciales "STC" del programa de Administración Tecnológica, a través de la Secretaría de la Mujer. Frente al caso, informó que se realizó la notificación al estudiante denunciado del auto de apertura de la investigación disciplinaria, con el acompañamiento del abogado de la Secretaría General, Gustavo Arbeláez. Posteriormente, el estudiante mediante un abogado apoderado presentó los descargos y unas solicitudes adicionales con respecto a la denuncia interpuesta. La respuesta del abogado apoderado del estudiante denunciado está en manos de Secretaría General desde su recepción. Con base en lo anterior, se cuenta con la presencia de la

abogada de la Secretaría General, Melissa Meneses Rodríguez, para recibir asesoría jurídica sobre cómo proceder frente a las respuestas de estas solicitudes. Con base en la revisión realizada por los señores Consejeros respecto a las solicitudes presentadas por el abogado apoderado, y con la asesoría de la abogada, se decidió en esta sesión de Consejo de Facultad que desde Secretaría General se realice un análisis detallado con la proyección de los posibles escenarios de decisión. Posteriormente, remitir a esta corporación una recomendación, para su consideración y decisión final.

4. Investigación disciplinaria - Caso 2

En este punto, nos acompañó la abogada de la Secretaría General, Melissa Meneses Rodríguez, e ingresaron los estudiantes Pier Alessandro Perea Vizcaino, Sebastián Vélez García, Samuel Álvarez Mejía, Juan Manuel Jiménez Chavarriaga y Cristian Zapata Quintero, del programa de Ingeniería Mecatrónica, los cuales fueron citados con previa anticipación para esta sesión, en el marco del proceso de indagación preliminar que se está llevando a cabo por una presunta conducta de violencia de género. Los estudiantes rindieron testimonio por separado, leyendo su declaración con respecto a los hechos ocurridos durante la clase de Algoritmos y Programación.

Frente a lo expuesto, la abogada de la Secretaría General, Melissa Meneses Rodríguez, y los Consejeros, realizaron una serie de preguntas a los estudiantes para tener detalles que permitan analizar el caso.

Al finalizar los descargos de manera individual, los señores consejeros consideraron que los estudiantes Samuel Álvarez Mejía y Cristian Zapata Quintero podrían ser retirados del caso y proceder con la reubicación en uno de los grupos del curso, con el acompañamiento de la jefatura del programa.

Asimismo, se les explicó a los estudiantes Pier Alessandro Perea Vizcaino, Sebastián Vélez García y Juan Manuel Jiménez Chavarriaga, que una vez concluida la investigación disciplinar, podrán retomar las clases en el punto donde las dejaron sin afectar el desarrollo de plan de estudios.

Con el fin de ampliar detalles del caso con la denunciante, se designó una comisión conformada por el representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, la Jefa de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Rodríguez Acevedo, y la abogada de la Secretaría General, Melissa Meneses Rodríguez. Posteriormente, se analizará las demás evidencias para proceder con una decisión final, todo esto con el acompañamiento de la Secretaría General de la Institución.

5. Presentación versión actualizada del Proyecto Educativo del Programa

Siendo las 4:28 p.m., ingresaron las docentes del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Sara María Yepes Zuluaga y Nancy Elena Hamid Betancur y, del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, María Vilma García Buitrago. Las docentes presentaron la versión actualizada del Proyecto Educativo del Programa en el formato FCA020. El documento está enmarcado en el plan de desarrollo institucional y las diferentes actualizaciones institucionales, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el modelo pedagógico. Además, se tienen en cuenta los componentes transversales que debe tener un currículo, como la multiculturalidad y la transdisciplinariedad. En el PEP, se incluye el perfil del docente que requiere el programa, el cual serviría de insumo para convocatorias docentes.

El equipo solicita que se definan los profesores responsables de la actualización del Proyecto Educativo de Programa – PEP de cada programa y se establezca un cronograma. Se informó que el estado de actualización para cada programa se reportó a la Vicerrectoría de Docencia y Dirección de Autoevaluación, considerando que para algunos programas ya está actualizado, y en otros está en proceso de ajustes, o se proyecta para el 02-2024. Por lo tanto, en algunos programas no se cuenta con descarga de horas en el plan de trabajo para esta actividad en 01-2024.

(Ver anexo 2. Presentación actualizada del Proyecto Educativo del Programa)

6. Actualización de estado - diplomados inactivos como modalidad de TDG

Se analizó en Consejo de Facultad la información recibida desde la oficina de Extensión Académica con respecto a los diplomados de Furukawa y Refrigeración y Acondicionamiento de Aire, los cuales cuentan actualmente con personas inscritas y aún no han alcanzado el mínimo de veinte (20) inscripciones requeridas para comenzar a operar y que, de acuerdo con la comunicación remitida por esta corporación, según sesión del 06 de marzo de 2024 (acta nro. 05) quedaban temporalmente desactivados. Frente a esto, esta corporación, aclara que los diplomados que se reportaron inactivos aún mantienen esta situación y desde Extensión Académica se deberá notificar a los estudiantes inscritos. Además, se informó que, si comienza a operar uno de los diplomados mencionados, el Departamento encargado se deberá reportar previamente en el Consejo de Facultad para enviar oficialmente el comunicado. Asimismo, de la Dirección de Extensión Académica debe reportar a la Dirección de Comunicaciones y Publicaciones los diplomados activos para su actualización en la página web.

7. Actualización - Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería

Los señores consejeros avalaron las modificaciones realizadas al estudio de factibilidad de la Maestría en Ingeniería de acuerdo con la viabilidad presentada, donde se identificaron y analizaron las necesidades de formación para la creación del programa. El estudio es realizado por el equipo de docentes Juan José Arbeláez Toro, Adolfo Escobar Ordoñez del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica y María Elena Moncada Acevedo del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones. Con base en lo anterior, se aprueba para proceder con lo establecido en el procedimiento de diseño curricular con la elaboración del documento maestro de este programa. Se debe tener en cuenta que el programa es transversal a otras Facultades y se debe realizar los procedimientos de revisión respectivos.

En este punto, el representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías, Juan José Arbeláez Toro, se declara impedido.

(Ver anexo 3. Aval estudio de factibilidad - Programa Maestría en Ingeniería)

8. Convocatoria docente de carrera 2024 (Punto permanente)

El Jefe del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, designado por la Facultad en la Comisión del Concurso Docente 2024, informó que el comité definió la versión final de resolución la convocatoria, la cual se recomendará al Rector para su aprobación. Asimismo, se notificó que hay perfiles que la Facultad de Ciencias Exactas mantuvo iguales a los presentados en la convocatoria anterior y tienen listas de elegibles, allí las plazas de la convocatoria para 2024 podrían ser llenados con docentes de la lista de elegibles. Se publicará la convocatoria con veintitrés (23) plazas de las veinticinco (25)

inicialmente contempladas, ya que dos de los elegibles confirmaron su interés en hacer efectivas esas dos plazas.

9. Reporte por departamento de cursos mixtos y remotos

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, contextualizó a los Jefes de Oficina para que revisen los cursos propuestos para metodologías alternante o remota, garantizando así la calidad de estos. Además, se les solicitó que, se incluyan a los representantes de los profesores de los Comités Curriculares de cada Programa en las revisiones. En la programación se contemplará cursos tanto en metodología remota (a través de TEAMS) como alternantes (combinación de presencialidad y metodología remota-TEAMS). Los cursos programados de APV, AMV y presencial sigue operando de la misma forma en SIA. Asimismo, se solicita verificar la programación de los cursos que asuman metodologías alternantes o remotas para liberar aulas que se destinen a espacio para actividades evaluativas o conexión particular de estudiantes y docentes para cursos remotos/alternantes, lo cual es una propuesta en estudio de la Vicerrectoría de Docencia. Por otro lado, se solicita tener en cuenta que para el periodo 02-2024 se revise cuantos grupos se programaran de cada curso opcional para ser dictado de forma alternante o remota, sin afectar la dinámica de los programas y considerarlo como una prueba piloto para ajustar y escalar si es el caso. Se informó que en la próxima sesión ordinaria se revisará el consolidado de los departamentos y se remitirá el comunicado con la información. El Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanny Berrío Zabala, enviará una propuesta con consideraciones adicionales para trabajar con estudiantes y docentes.

10. Investigación y extensión

- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, mencionó los siguientes proyectores que se presentaron en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, los cuales surtirán los demás procesos de acuerdo con el cronograma establecido.

Código	Propuesta	Investigadores ITM	Dedicación
RI 01-2024-2	El efecto del uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) generativa en estudiantes que se encuentran en procesos de formación en programación computacional.	Juan Pablo Vallejo Bernal	8 h/sem
RI 02-2024-2	Correlación entre la experiencia integral del estudiante y la permanencia estudiantil: Un Análisis del Net Promoter Score en la Maestría en Seguridad Informática del ITM	Johny Antonio Álvarez Salazar	8 h/sem
		Héctor Fernando Vargas Montoya	4 h/sem
		Juan Guillermo Mejía Arango	4 h/sem

Adicionalmente, informó que la evaluación de la pertinencia académica la realizara el jefe del Departamento, al cual se encuentra adscrito el docente.

- Se analizó la solicitud presentada por la docente Gloria Mercedes Díaz Cabrera adscrita al Departamento de Sistemas, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20213, titulado “Generación de respuesta sintética a la aplicación de medios de contraste en imágenes médicas para mejorar el diagnóstico automático de cáncer de mama” de la Convocatoria para la

Conformación de un Banco de Elegibles de Proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, los señores consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo tipo A y tipo B, hasta el mes de diciembre de 2024, de acuerdo con las razones expuestas por la docente. Una vez cumplido el tiempo, la docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados a la Dirección de Investigaciones.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

11. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente del Departamento de Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Bonie Johana Restrepo Cuestas, realice movilidad en el marco del Programa Intensivo de inglés e Inmersión Cultural en que será desarrollado por la Universidad de Tennessee (Tennessee State University), el cual se llevará a cabo del 03 al 21 de junio del presente año en la ciudad de Nashville, Tennessee en Estados Unidos.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente del Departamento de Departamento de Sistemas, Gloria Mercedes Diaz Cabrera, realice visita a la Universidad de Panamá, en calidad de aliado y facilitador de las actividades dirigidas hacia la finalización del Piloto #4: Gestión de la Investigación para la Transferencia, en el marco del proyecto Technology Transfer Innovation Schemes in Latinamerica — TETRIS (s g5 7-EPP.1.2020-1- PT.EPPKA2-CBHE-JP) del programa Erasmus+, la cual se llevara a cabo del 20 al 24 del presente año en la ciudad de Panamá.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Jhony Andrés Guzmán Henao, para que realice pasantía de investigación en la Universidad de Talca, Chile, que se realizará del 01 de junio al 15 de julio del presente año, en Talca, Curicó, Chile; esto como requisito de grado en el programa de Doctorado en Ingeniería del ITM.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Johnatan Osorio Vasco, para que participe como ponente en el evento “22° Congreso Trienal de la Sociedad Internacional de Ergonomía, IEA 2024 JEJU”, que se desarrollará del 25 al 29 de agosto del presente año. El evento se realiza en modalidad híbrida, por lo cual, la participación se realizaría de manera remota/virtual.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

12. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

JARWEY GIOVANY RAMÍREZ HERNÁNDEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Desarrollo de una metodología de planificación energética con base en los requisitos establecidos en la norma NTC-ISO 50001 para el uso racional y eficiente de los recursos energéticos y la promoción de la sostenibilidad en el sector textil de Colombia**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Santiago Gómez Arango.

YEISON FERNEY GUERRA TOBÓN. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Metodología para el diseño de microrredes aplicadas a embarcaciones.**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Elkin Edilberto Henao Bravo.

MIGUEL CAMILO GÓMEZ ECHEVERRI. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Producción de hidrógeno a partir de biogás por el método de Chemical Looping Reforming (CLR) en un reactor de lecho fluidizado: efecto de la temperatura y composición de reactivos**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo.

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Oscar Darío Monsalve Cifuentes de la Maestría en Gestión Energética Industrial. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó otorgar la distinción MERITORIA a la tesis de maestría titulada “**Evaluación Hidrodinámica y Estructural de Turbinas Tipo Propulsor con Diferentes Álabes para la Instalación en Tuberías**”.
- Se aprobó que el estudiante de la Maestría en Maestría en Gestión Energética Industrial, Fausto Javier Zapa Perez, curse en el periodo académico 2024-2, la asignatura Control de Convertidores Conmutados (MACC04) ofertada en la Maestría en Automatización y Control Industrial, la cual será reconocida en su plan de estudios por la electiva III (MGE344).

Maestría en Automatización y Control Industrial

YERLADIN ALEJANDRA VÉLEZ GALVIS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Desarrollo de metodología para el modelamiento computacional y optimización de celdas solares de perovskita basada en técnicas de aprendizaje de máquinas**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Ana María Cárdenas Soto de la Universidad de Antioquia.

JUAN DAVID NAVARRO RESTREPO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Propuesta de Tecnología de Comunicación Híbrida Radio-Óptica para Mejorar los Sistemas de Telecomunicaciones a Nivel de Interiores**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Ana María Cárdenas Soto de la Universidad de Antioquia.

JUAN DAVID ROJAS ÚSUGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Modelo de estimación del DOA basado en inteligencia artificial para sistemas de comunicaciones inalámbricas**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Ronal Davilmar Montoya Montoya.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MENESES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada “**Metodología para la estimación de ángulos de orientación de un ciclista usando información de imágenes RGB y técnicas**”.

de aprendizaje profundo", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Hermes Alexander Fandiño Toro.

SANTIAGO GUZMÁN ARTEAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada "**Modelo de diagnóstico de fallas para alertas tempranas en transformadores eléctricos**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Guillermo Muñoz Cataño.

DULFARY VALLEJO SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se se recibió la propuesta de tesis de maestría titulada "**Sistema de interacción con historias clínicas electrónicas anonimizadas empleando grandes modelos de lenguaje**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente María Constanza Torres Madroñero de la Universidad Nacional de Colombia.

Maestría en Seguridad Informática

MIGUEL ÁNGEL RÍOS RIVERA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Metodología para la reducción de riesgos de seguridad informática basado en marcos de referencias principales para pequeñas y medianas empresas**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente MSc. Paula Andrea Maya Arango - Externa de la industria y al docente Juliver Gil Herrera.

JAIRO BRITO REYES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Estrategias de DRP basada en eventos recolectados con tecnologías de engaño en una red corporativa Pyme**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Javier Mauricio Durán Vásquez.

MILTON ANDRÉS GIRALDO RODAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Estrategia para el Manejo de Incidentes de Seguridad en Instituciones de Educación Superior**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juliver Gil Herrera.

SEBASTIÁN CASTAÑEDA BOTERO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Desarrollo de una Metodología Proactiva de Gestión de Incidentes de Seguridad Informática para Empresas Emergentes de Desarrollo, Utilizando Herramientas Open Source**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a Andrés Alberto Gómez Acosta - Externo Alcaldía de Medellín.

STEVEN DAVID GONZÁLEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Metodología de ciberseguridad para niños, niñas y adolescentes que permita la mitigación de los riesgos cibernéticos a los que se exponen compartiendo sus datos en el ciberespacio**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Fernando Hurtado Rivera.

DAGOBERTO RAMÍREZ SERNA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Modelo CSIRT para optimizar la respuesta ante incidentes de ciberseguridad en ONG**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Miguel Mariano Manosalva Pineda.

RAFAL PILARCZYK. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Modelo de ciberseguridad para identificación y**

reducción de amenazas en uso de API en aplicaciones web y cómo protegerlas", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Pablo Vallejo Bernal.

ELKIN MAURICIO GALEANO GARCÉS y OSCAR DARÍO VERGARA SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado "**Definición una estrategia para detectar y responder incidentes de ciberseguridad en una subestación de energía eléctrica digital**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Fernando Hurtado Rivera.

- Se programó la sustentación del trabajo de grado titulado "**Diseño y sistematización de un modelo de madurez de seguridad de la información basado en ISM3, adaptable a las micro y pequeñas empresas**", de los estudiantes John Eriberto Gaviria y Jhon Mauricio Poveda Vergara.

Especialización en Ciberseguridad

SANTIAGO PATINO GUERRERO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo titulado "**CTI based on opensource tools to anticipate, detect and mitigate potential attacks: Cyber risk mitigation in the early phases of information security incident management**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Héctor Fernando Vargas Montoya.

DILVER JIMMY HUERTAS GUERRERO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo titulado "**Arquitectura de seguridad ligera basada en blockchain y redes definidas por software para sistemas ciber-físico**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Héctor Fernando Vargas Montoya.

JOSÉ LUIS CORTÉS MESA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo titulado "**Metodología para la Implementación de SIEM y Monitoreo de Código Abierto en entornos DevOps para PYMES**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Héctor Fernando Vargas Montoya.

Doctorado en Ingeniería

MARCELA VALLEJO VALENCIA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada "**Soft metrology for uncertainty analysis in measurement models based on learning techniques oriented to improve the estimation reliability**", es aprobada para ser desarrollada como tesis del Doctorado en Ingeniería, para lo cual, se asigna como directores a los docentes Edilson Delgado Trejos y Laura Rossi, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su tesis es de cuatro períodos académicos (2024-1 a 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
To propose a measurement uncertainty estimation method for evaluating the uncertainty propagation through work blocks that constitute a measurement model based on learning techniques as a soft metrology approach oriented to the measurement reliability, applying uncertainty concepts derived from the metrology and computational learning theories.	<ol style="list-style-type: none">1. To arrange uncertainty concepts by means of a comparative analysis aiming to connect definitions between literature regarding learning techniques (for inference tasks) and the metrology theory for contributing to the understanding of uncertainty estimation challenges in the context of artificial intelligence applications in measurement systems.2. To structure an uncertainty propagation model from the inputs through all the work blocks that

	<p>constitute the indirect measurement based on learning techniques to allow an estimation of the measurement uncertainty.</p> <p>3. To validate the proposed measurement uncertainty estimation method by means of a case study that consists of a flowrate soft sensor applied to pipes conveying cold water.</p>
--	---

NATALI OLAYA MIRA. El Consejo de Facultad le informa que, se aprueba como requisito de grado la pasantía realizada del 20 noviembre al 20 diciembre de 2023 en la Universidad de Guadalajara en México.

ANA CAROLINA SANTA CHALARCA. El Consejo de Facultad le informa que, se aprueba como requisito de grado la pasantía realizada del 20 de agosto al 20 de diciembre 2023 en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM), en la Madrid España y el artículo publicado en la Revista Heliyon titulado **“Atmospheric corrosion of carbon steel: Results of one-year exposure in an andean tropical atmosphere in Colombia”**

MÓNICA LILIANA MEJÍA SUAZA. El Consejo de Facultad le informa que, se aprueba como requisito de grado la pasantía realizada del 14 de enero al 14 de abril de 2022 en la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) – México y el artículo publicado en la Revista Polymers titulado **“Poly (vinyl alcohol)/Silk Fibroin/Ag-NPs Composite Nanofibers as a Substrate for MG-63 Cells’ Growth”**

DANIEL ALEXIS NIETO MORA. El Consejo de Facultad le informa que, se aprueba como requisito de grado el artículo publicado en la Revista Sensors titulado **“Soundscape Characterization Using Autoencoders and Unsupervised Learning”**, cuyos autores son Daniel Alexis Nieto Mora, María Cristina Ferreira de Oliveira, Camilo Sánchez Giraldo, Leonardo Duque Muñoz, Claudia Isaza Narváez y Juan David Martínez Vargas.

13. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

NOMBRE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN
<p>Daniela Franco Casadiegos C.C. 1000746709 Ingeniería Mecatrónica</p>	<p>La estudiante se encuentra matriculada en el décimo semestre y está cursando las asignaturas Diseño Mecatrónico II (DMR103) y Mantenimiento Industrial (MIR102) y la estudiante participa en el programa KOSPIE, financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, por lo que viajará a Alemania para realizar sus prácticas profesionales y cursará un semestre adicional a partir de agosto del presente año. Al postularse a este programa, había previsto cursar la materia Diseño Mecatrónico II (DMR103) en Alemania. Es importante aclarar que no es posible cancelar esta asignatura sin que también se cancele Mantenimiento Industrial (MIR102). La estudiante solicita analizar alguna alternativa para no cancelar ambas asignaturas en 2024-1. La estudiante ha tenido un buen desempeño en Mantenimiento Industrial (MIR102)., pero</p>	<p>El Comité Curricular del Programa recomienda Aprobar la solicitud.</p> <p>Posterior a su análisis, esta corporación avala realizar el ajuste que se requiera en el sistemas de información Académico -SIA, para dar solución al requerimiento de la estudiante. Además, se recomienda a la jefatura revisar la modificación del correquisito de la asignatura definido en el plan de estudios del programa.</p> <p>Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.</p>

	esta materia no se encuentra en la oferta de la universidad alemana.	
William Ricardo Leyton Aguirre C.C. 1088594794 Ingeniería Mecatrónica	El estudiante solicita el cambio al pensum 2 del programa rediseñado de Ingeniería Mecatrónica y presenta los siguientes argumentos al respecto: <i>“Conociendo que en la actualidad la Universidad presenta el programa con un pensum actualizado, donde se pueden contemplar novedades curriculares que contribuyen de manera potencial a mi formación académica y a mi futura preparación como ingeniero”</i> .	El Comité Curricular del Programa recomienda elevar el caso al Consejo de la Facultad para que este defina los criterios con los cuales, desde el Comité Curricular, se pueda autorizar o negar el cambio de pensum en casos con la misma solicitud. Esta corporación sugiere revisar los criterios de establecer los criterios desde el comité curricular y posteriormente ser aprobado desde consejo de Facultad.
Sebastián Vélez García C.C. 1041440128 Juan Miguel Jiménez Chavarriaga C.C. 1035971424 Ingeniería Mecatrónica	Se informó sobre la presunta conducta fraudulenta por parte de los estudiantes en la asignatura de Algoritmos y Programación (APR53). El caso presentado en el comité curricular incluyo: <ul style="list-style-type: none"> • Nota de 0.0 en el examen, que ya registró la docente del curso. • Solicitud de los estudiantes para un segundo calificador. • Presentación de las pruebas sobre plagio en el examen por parte de la profesora del curso Elizabeth Ospina. • Presentación del análisis del caso por parte de segundo evaluador. Es el Docente Orlando Zapata. El resultado de este estudio refirma 100% de plagio para los dos estudiantes involucrados. 	Posterior a su análisis, se ratifica la anulación del examen y recomendó abrir investigación disciplinaria en contra de los estudiantes mencionados, quienes presuntamente incurrieron en una conducta que atenta contra el orden disciplinario. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto. De acuerdo con la información remitida, los señores Consejeros recomendaron solicitar a la Oficina del área de Jurídica su concepto, sobre el inicio de un proceso disciplinario.
Sebastián Monsalve González C.C. 1037645142 Ingeniería Mecatrónica	Solicita descancelación del curso de Habilidades comunicativas (XRHC02) grupo 206	El Jefe de Oficina, Carlos Acevedo, quedó con el compromiso de consultar con el docente para obtener el visto bueno para revertir la cancelación de la asignatura solicitada. Dado que la Facultad de Artes y Humanidades, encargada de administrar la asignatura. Posteriormente, remitir el concepto para su gestión

FABIÁN DUQUE SUÁREZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó nuevamente la documentación y la información presentada por el estudiantes, sobre la solicitud de homologación y/o acreditación para la titulación en Ingeniería Electromecánica.

(Ver anexo 9. Respuesta FI -082)

Departamento de Sistemas

MATEO JIMÉNEZ ZULUAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiantes sobre la descancelación de la asignatura Introducción a la Programación Científica-(INFOCIE02) grupo 1. Posterior a su revisión, esta corporación aprobó realizar el ajuste en la hoja de vida académica.

EDWIN ANDRES FLOREZ GONZALEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiantes sobre la descancelación de la asignatura Lógica de Programación y Laboratorio (000506001) grupo 13. Posterior a su revisión, esta corporación aprobó realizar el ajuste en la hoja de vida académica.

JUAN MIGUEL JIMÉNEZ CARDONA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiantes sobre la descancelación de la asignatura Cálculo Diferencial (XRCD03) grupo 407. Posterior a su revisión, esta corporación aprobó realizar el ajuste en la hoja de vida académica.

- Se informó sobre el caso del estudiante Daniel Henao Sánchez, del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, quien solicita cursar la asignatura "Estadística General (XREG03)" y las Cátedras Abiertas de manera virtual para el periodo 2024-02. Esto para cumplir con el requisito de grado, teniendo en cuenta que solo le falta terminar el plan de estudios. La solicitud se debe a que tiene una oferta laboral fuera del país (España). Posterior a su revisión, esta corporación avala comisionar al Jefe de Oficina, León Dario Orrego Espejo, para realizar el trámite de matrícula que se requiera en el Sistemas de Información Académico -SIA, para de esta forma poder dar una respuesta de fondo a la estudiante.

HOMOLOGACIONES CENTRO DE IDIOMAS												
Datos del estudiante		Notas por nivel										Concepto
Nombre del Estudiante	Programa Académico	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Sergio Andrés Sánchez Cortés	Desarrollo de Software	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Juan Pablo Jaramillo Marín	Ingeniería de Sistemas	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	Aprobado Nota 5
Daniel Felipe Londoño	Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles – Virtual	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Jean Pierre Ortiz Arango	Desarrollo de Software	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Miguel Ángel Betancur	Desarrollo de Software	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Miguel Ángel Giraldo	Desarrollo de Software	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Juan José Sánchez Becerra	Desarrollo de Software	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Alejandro Rojas Rodríguez	Ingeniería Sistemas	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	Aprobado Nota 5
Cristian Patiño	Desarrollo de	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado

Jaramillo	Software											Nota 5
Juan David Velázquez Murillo	Desarrollo de Software	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5
Sebastián Dávila Gómez	Desarrollo de Software	X	X		-	-	-	-	-	-	-	Aprobado Nota 5

- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 10. Resolución nro. 361 del 2024)

14. Ascenso en el escalafón

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que se surtió el proceso de evaluación de los puntos de productividad académica presentados por los docentes Carlos Mario Restrepo Restrepo (categoría titular 1), Hector Javier Herrera Mejía (categoría titular 1) Robison Buitrago Sierra (categoría titular 1). en donde se evidenció que el docente antes mencionado cumple con los ítems del artículo nro. 53, parágrafo del Estatuto Profesorial. Con base en lo anterior, los señores consejeros decidieron aprobar el ascenso en el escalafón de los profesores antes mencionados.

Ver Anexo 11. Resolución nro. 358 del 2024 Diligencia de Notificación Personal - Robison Buitrago Sierra)

(Ver Anexo 12. Resolución nro. 359 del 2024 Diligencia de Notificación Personal - Carlos Mario Restrepo Restrepo)

(Ver Anexo 13. Resolución nro. 360 del 2024 Diligencia de Notificación Personal - Hector Javier Herrera Mejía)

15. Compensación tiempo de jornada docente

Se analizó la solicitud del docente Daniel Alexis Nieto, quien solicita evaluar la posibilidad de compensar los días 26 y 27 de junio extendiendo su jornada laboral 4 horas los martes y sábados por dos semanas. La solicitud se debe a que, por razones familiares, debe viajar a Brasil del 26 de junio al 12 de julio, fechas elegidas según el calendario original de receso de mitad de año, que luego fue modificado.

(Ver Anexo 14. Correo - Solicitud)

16. Proposiciones y varios

- Se informó al Consejo de Facultad sobre la convocatoria Egresados Huella, realizada por el comité de egresados de la Facultad. Este comité llevó a cabo el proceso de verificación y las evaluaciones de las hojas de vida, conforme a los términos de referencia. Con base en lo anterior, los señores consejeros decidieron realizar una sesión extraordinaria de esta corporación para la revisión de los postulados y la aprobación de los resultados.

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Informó que compartió un archivo en Excel a los Jefes de Oficina para que definan las necesidades que requieran articulación con otras dependencias, para la elaboración de los planes de mejoramiento.

- Solicitó a los Jefes de Oficina remitir el reporte pendiente de docentes y el tiempo asignado para las actividades en el cronograma de autoevaluación.
- El presidente, Daniel González Montoya, informó sobre la agenda de trabajo que se desarrollará con la empresa internacional FEV, que estará de visita en la institución el 16 de mayo.
- El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, consulto acerca de la corrección de evaluación de desempeño del docente Andres Eduardo Castro Ospina del Departamento Electrónica y Telecomunicaciones. A lo cual, el jefe de programa realizará la revisión y reporte a la dependencia que corresponda.
- El representante de los egresados, Juan Guillermo Palma Cerón, informó que se está adelantando la suscripción de un convenio que incluye algunos apoyos para estudiantes.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 7:06 p.m., la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria
Consejo de Facultad de Ingenierías